



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 028

Fecha De Publicación: 17 DE FEBRERO 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320190017400	MONICA MARCELA BARRIOS CRUZ	MAURICIO PULIDO CORRAL	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	COMUNICACION	
73001311000320080048600	LEIDY VIVIANA PRIETO HENAO	LUIS GABRUEL RINCON VARGAS	ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	INCORPORAR AL EXPEDIENTE	
73001311000320190026200	BLANCA CARVAJAL ASCENCION	LUIS ORLANDO MORALES ZAMORA	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	16-02-2022	17-02-2022	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART 501 CGP	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320220002800	DIANA MILENA CUEVAS BOHORQUEZ	JAIRO HUMBERTO PINZON HERRERA	DESIGNACION DE CURADOR AD-HOC	16-02-2022	17-02-2022	ADMITIR DEMANDA	
73001311000320210023700	ANGY MERCEDES GUTIERREZ	NELSON EDUARDO ROJAS CARRILLO	REVISION DE ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	RECHAZAR DEMANDA	
73001311000320210025400	CARLOS ALBERTO VALBUENA COCUNUBO	KAROL NATALIA VALBUENA HERNANDEZ	EXONERACION DE ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	ADMITIR DEMANDA	
73001311000320210032200	LAURA MELISSA VARON ORTIZ	MARIO ALEJANDRO OVIEDO HERRERA	REVISION DE ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART 392 CGP	
73001311000320220001000	LEIDY VANESA GAITAN GRISMALDO	JORGE ELIECER GAITAN PEÑA	ALIMENTOS PARA MAYORES	16-02-2022	17-02-2022	RECHAZAR DEMANDA	
73001311000320220001600	DONNA ROCIO VAQUIRO GARCIA	JOSE LUIS CARO GARCIA	FIJACION CUOTA ALIMENTARIA	16-02-2022	17-02-2022	RECHAZAR DEMANDA	
73001311000320220002300	WILLIAM DEITON PAREDES	WILLIAM ANDRES PAREDES BUENO Y VALERIA PAREDE BUENO	EXONERACION DE ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	ACEPTAR RETIRO DE DEMANDA	
73001311000320220003000	JULYET PAOLA ROBAYO MORLES	JOHNY ALEXANDER FLOREZ ROJAS	FIJACION CUOTA ALIMENTARIA	16-02-2022	17-02-2022	ADMITIR DEMANDA	
73001311000320220005000	JOSE FRANCISCO ALONSO CASTELLANO	JULIAN MAURICIO ALONSO BONILLA	EXONERACION DE ALIMENTOS	16-02-2022	17-02-2022	INADMITIR DEMANDA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA